



República de Colombia
Tribunal Contencioso Administrativo
del Valle del Cauca
Secretaría

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

HACE SABER A LA COMUNIDAD DEL VALLE DEL CAUCA

Que ante esta Corporación, se ha instaurado ACCIÓN DE GRUPO por parte de los señores GILBERTO ALBARAN; WALTER ALBARAN; OLMA GOMEZ RIVAS; YOLANDA SANDOVAL CALERO Y JOSE JESUS AGUDELO, en nombre propio y en representación de Fernando José Agudelo Sandoval; SANDRA JARAMILLO GONZALEZ en nombre propio y en representación de Geraldine Ramírez Jaramillo y Nicol Ramírez Jaramillo; JENNI JULIETH RAMIREZ; SILVIO HUMBERTO RAMIREZ Y ANA ALICIA RAMIREZ en nombre propio y en representación de Daniela Ramírez Herrera, Oscar Daniel Ramírez Herrera y Valeria Londoño Ramírez; CARLOS HUMBERTO RAMIREZ; LUZ ALBA GOMEZ; MIRIAM NIAMPIRA; LILIANA RINCONMERA en nombre propio y en representación de Valentina Gutiérrez Rincón; ROSA INES ORDOÑEZ en nombre propio y representación de Helen Natalia Ordoñez Gómez y Dacne Julieth Ordoñez Gómez; LEONOR URBANO en nombre propio y en representación de Karen Daniela Ordoñez Gómez; Y BIBIANA ORDOÑEZ GOMEZ, con el fin de que se declaren solidariamente responsables de los perjuicios morales y materiales causados a los demandante con ocasión de la flagrante y notoria negligencia al no brindar las ayudas y la atención requerida para las familias víctimas de desaparecimiento de forma forzada de sus parientes, residenciadas en el municipio de Restrepo - Valle.

La presente Acción de Grupo quedó radicada bajo el N° 76-001-23-33-000-2014-00215-00, siendo Ponente el Honorable Magistrado, Dr. RAMIRO RAMIREZ ONOFRE, fue admitida mediante Auto No.129 de fecha del dos (02) de Abril de dos mil catorce (2014).

Para el conocimiento público, se fija el presente AVISO en la Secretaria de la Corporación, hoy **veintidós (22) de mayo de dos mil catorce (2014)**, se publicará por un medio masivo de comunicación, los diarios, el PAIS ò el TIEMPO.

Atentamente,


MARIA GLADYS LOAIZA MONTOYA
Secretaria
yam